



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
LIMITADA

LC/L.320(Conf.77/5)
31 de octubre de 1984

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión Regional de América Latina y el Caribe
Preparatoria para la Conferencia Mundial para
el Examen y la Evaluación de los Logros del
Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer:
Igualdad, Desarrollo y Paz

La Habana, Cuba, 19 a 23 de noviembre de 1984



SELECCION DE PUBLICACIONES DE LA CEPAL REALIZADAS DURANTE EL
DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER:
IGUALDAD, DESARROLLO Y PAZ

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

INDICE

	<u>Página</u>
Introducción	1
I. Lista de publicaciones	2
II. Reseñas de algunas publicaciones	8

the \mathbb{R}^n space, the \mathbb{R}^n space is a linear space.

100

100

100

100

Introducción

Las actividades que la CEPAL ha llevado a cabo durante el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer han ido ampliándose y adquiriendo a través del tiempo una configuración cada vez más sistemática y coherente. Entre las diversas resoluciones y recomendaciones sobre el tema, cabe citar como primer antecedente regional --dado que es éste el ámbito natural de actuación de la Comisión-- la resolución 321 (XV), aprobada en el decimoquinto período de sesiones de la Comisión (Quito, marzo de 1973), por la cual se encomendó a la Secretaría la realización de estudios sobre la participación femenina en el desarrollo de la región y la adopción de medidas necesarias para eliminar toda discriminación. De hecho en la Secretaría se habían estado realizando de un modo cada vez más regular estudios sociales y demográficos que se referían de algún modo a la participación femenina y que están incorporados en distintos documentos y estudios de diagnóstico y evaluación.

Las resoluciones de la Asamblea General 3010 (XXVIII), que proclama el Año Internacional de la Mujer, y 3520 (XXX), que entre otros asuntos, resuelve sobre el Decenio, marcan un nuevo impulso a los estudios sobre la situación de la mujer que realiza la Secretaría. Desde la celebración de la Conferencia Mundial de México, en julio de 1975, hasta la fecha se han llevado a cabo numerosas reuniones gubernamentales, técnicas, académicas y de expertos y se han realizado estudios, diagnósticos, aportes a evaluaciones y a proyectos que han permitido abordar el estudio de la condición de la mujer latinoamericana y del Caribe desde diversos ángulos y con una riqueza creciente de interpretaciones y enfoques.

En un esfuerzo por comenzar a sistematizar la información reunida, que es ya bastante significativa, y ofrecerla al conocimiento de los interesados en el tema, se ha elaborado una lista bibliográfica de los trabajos principales realizados en la CEPAL, que han sido ordenados cronológicamente para facilitar la apreciación de la evolución que ha tenido el tema a lo largo del decenio. Por último, se han resumido aquéllos cuya temática se consideró especialmente relevante o novedosa.

I. LISTA DE PUBLICACIONES */

1975

1. CEPAL, Informe del Seminario Regional para América Latina sobre la integración de la mujer en el desarrollo, con especial referencia a los factores demográficos, ST/ESA/SER.B/7/Rev.2, E/CEPAL/1006/Rev.2, 12 de junio de 1975.*/
de 1975.*/
2. CEPAL, Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1975.*/
Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión, ibid.
3. Barbieri, M. Teresita de, "La condición de la mujer en América Latina: su participación social; antecedentes y situación actual", Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión, ibid.
4. De Riz, Liliana, "El problema de la condición femenina en América Latina: la participación de la mujer en los mercados de trabajo. El caso de México", Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión, ibid.
5. Graciarena, Jorge, "Notas sobre el problema de la desigualdad sexual en sociedades de clases", Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión, ibid.
6. Kirsch, Henry, "La participación de la mujer en los mercados laborales latinoamericanos", Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión, ibid.
7. Wolfe, Marshall, "La participación de la mujer en el desarrollo de América Latina", Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión, ibid.

1976

8. CEPAL, Inventario bibliográfico sobre la familia (con especial referencia a América Latina y el Caribe), E/CEPAL/L.130, 16 de marzo de 1976.*/
a América Latina y el Caribe), E/CEPAL/L.130, 16 de marzo de 1976.*/

1977

9. CEPAL, Anteproyecto de Plan Regional de Acción para la Integración de la Mujer en el Desarrollo, E/CEPAL/L.146, 7 de febrero de 1977.
10. CEPAL, La mujer en el desarrollo humano y social de América Latina, E/CEPAL/L.147, 15 de febrero de 1977.
11. CEPAL, Resoluciones aprobadas recientemente por la Asamblea General y por el Consejo Económico y Social acerca de las actividades del Sistema de las Naciones Unidas relativas a la situación social e integración de la mujer en el desarrollo, E/CEPAL/L.158/Rev.1, 7 de junio de 1977.

*/ Las publicaciones cuyos títulos aparecen con asterisco se reseñan en el capítulo II.

12. CEPAL, Integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina. Nota de la Secretaría, E/CEPAL/AC.71/3, 31 de octubre de 1977.*/

13. CEPAL, Informe de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, E/CEPAL/1042/Rev.1, noviembre de 1977.*/

14. CEPAL, Plan de Acción Regional sobre la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina, E/CEPAL/1042/Rev.1 (folleto), noviembre de 1977.*/

1978

15. Bersotti, Carlos Alberto, Notas sobre la familia como unidad socioeconómica, Cuadernos de la CEPAL, Nº 22, 1978.

16. CEPAL, Informe de la Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, E/CEPAL/MDM/1, 8 de marzo de 1978.

17. CEPAL, Informe de la Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, E/CEPAL/MDM/2/Rev.2, 2 de octubre de 1978.

1979

18. CEPAL, Informe de la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, E/CEPAL/MDM/5/Rev.1, E/CEPAL/1082, 17 de abril de 1979.

19. CEPAL, Informe del grupo de expertos gubernamentales para evaluar la ejecución del Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, E/CEPAL/1071, 20 de marzo de 1979.*/

20. CEPAL, Informe de actividades de la secretaría del sistema de la CEPAL sobre los problemas de la niñez más estrechamente relacionados con la situación de la familia y la mujer (educación, salud y vivienda), E/CEPAL/MDM/4/Rev.1, mayo de 1979.

21. CEPAL, Informe del Taller sobre el Impacto de la Modernización Agrícola en la Participación de la Mujer Rural, E/CEPAL/VP/M/196, julio de 1979.*/

22. CEPAL, La situación de la mujer en América Latina y el Caribe en relación con el cumplimiento del Plan de Acción Regional, E/CEPAL/CRM.2/L.2, 27 de septiembre de 1979.*/

23. CEPAL, Lista bibliográfica sobre la mujer en el desarrollo en América Latina, E/CEPAL/G.1100, octubre de 1979.

24. CEPAL, Resoluciones aprobadas recientemente por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social acerca de las actividades del sistema de las Naciones Unidas relativas a la situación social e integración de la mujer al desarrollo, E/CEPAL/CRM.2/L.4/Rev.1, octubre de 1979.
25. CEPAL, Cinco estudios sobre la situación de la mujer en América Latina, E/CEPAL/CRM.2/L.3/Rev.1, 1979.
26. CEPAL, Informe de actividades de la secretaría del sistema de la CEPAL con relación a la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe, E/CEPAL/MDM/3/Rev.2, noviembre de 1979.
27. Hewitt de Alcántara, Cynthia, La modernización y los cambios en las condiciones de vida de la mujer campesina, E/CEPAL/L.197, julio de 1979.* /
28. Rechinni de Lattes, Zulma y Catalina H. Wainerman, Información de censos y encuestas de hogares para el análisis de la mano de obra femenina en América Latina y el Caribe: evaluación de deficiencias y recomendaciones para superarlas, E/CEPAL/L.206, 3 de octubre de 1979.* /
29. CEPAL, Integración de la mujer en el desarrollo de América Latina, Directorio, E/CEPAL/G.1102, 1979.

1980

30. CEPAL, Informe de la Segunda Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, E/CEPAL/G.1113, E/CEPAL/CRM.2/L.6/Rev.1, 26 de febrero de 1980.* /
31. CEPAL, Informe Final de la Reunión sobre las Mujeres y la Planificación del Desarrollo, E/CEPAL/CDCC/63, 23 de mayo de 1980.* /
32. CEPAL, Estructura social y situación de la mujer rural. Algunas proposiciones, E/CEPAL/R.233, 14 de julio de 1980.* /
33. CEPAL, Las mujeres rurales latinoamericanas y la división del trabajo, E/CEPAL/R.240, 21 de octubre de 1980.
34. Del Campo, Esteban, La mujer ecuatoriana: aspectos de su incorporación al proceso de desarrollo, E/CEPAL/R.243, 16 de diciembre de 1980.
35. Noordam Johanna, La familia y la situación de la mujer en distintos contextos de Bolivia, E/CEPAL/R.223, 25 de julio de 1980.

1981

36. Campaña, Pilar, Estudio preliminar de la condición y participación económica de la mujer en el Perú rural, E/CEPAL/R.245, 15 de enero de 1981.
37. CEPAL, Selección de resoluciones aprobadas en 1979-1980 acerca de la situación de la mujer y su integración al desarrollo económico y social, E/CEPAL/G.1146, 30 de enero de 1981.

/38. CEPAL,

38. CEPAL, Informe de la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, E/CEPAL/MDM/9, E/CEPAL/G.1173, 26 de marzo de 1981.

39. Informe del Seminario Regional del Caribe sobre Capacitación en Planificación de Programas y Proyectos, E/CEPAL/CDCC/72, 7 de septiembre de 1981.*

40. CEPAL, Informe del Seminario Interinstitucional sobre la Integración de la Mujer en el Proceso de Planificación Social en América Latina, E/CEPAL/R.286, 16 de octubre de 1981.*

1982

41. CEPAL, La cooperación internacional para el desarrollo, E/CEPAL/MEX/SEM.7/R.2, 1982.

42. CEPAL, Informe sobre los proyectos relacionados con el tema de la mujer que llevan a cabo en México los organismos del sistema de las Naciones Unidas, E/CEPAL/MEX/PROY.1/L.1/Rev.1, 10 de febrero de 1982.*

43. CEPAL, Perfil de la situación de la mujer en Bolivia, E/CEPAL/G.1190, 10 de marzo de 1982.

44. CEPAL, América Latina: Análisis de problemas sociales relativos a la mujer de diversos sectores, E/CEPAL/R.316/Rev.1, 9 de mayo de 1982.

45. CEPAL, Women and Development. Guidelines for Programme and Project Planning, E/CEPAL/G.1200, mayo de 1982.

46. CEPAL, Informe del Taller Regional para la Capacitación en Proyectos y Programas para la Mujer, E/CEPAL/MEX/SEM.7/R.4, 30 de junio de 1982.*

47. CEPAL, Impacto de la modernización sobre la mujer de la comunidad rural, E/CEPAL/R.318, 2 de junio de 1982.*

48. CEPAL, Participación de la mujer en actividades comunitarias: estudio de casos, E/CEPAL/R.322/Rev.1, 11 de agosto de 1982.*

49. CEPAL, Estudio de caso. Dos experiencias de creación de empleo para mujeres campesinas, E/CEPAL/MEX/SEM.7/R.3, 12 de enero de 1982.

50. CEPAL, Cinco estudios sobre la situación de la mujer en América Latina, Estudios e Informes N° 16, E/CEPAL/G.1217, 1982.*

51. Lugo, Carmen, Diagnóstico de la situación de la mujer centroamericana de Cuba, México, Panamá y República Dominicana, E/CEPAL/MEX/SEM.7/R.1, 13 de enero de 1982.

1983

52. CEPAL, Labor preparatoria relativa a la documentación básica que habrá de presentarse a la conferencia mundial. Estrategias de ejecución para el adelanto de la mujer destinadas a alcanzar los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, y promover el progreso en los campos del empleo, la salud y la educación, teniendo presentes la Estrategia Internacional del Desarrollo para el decenio de 1980 y el Nuevo Orden Económico Internacional, E/CEPAL/SEM.14/R.2, 30 de noviembre de 1983.

53. CEPAL, Discriminación contra la mujer. Resabios existentes en la legislación vigente de América Latina. Propuesta de medidas concretas para una integración de la mujer en el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, E/CEPAL/SEM.14/R.3, 30 de noviembre de 1983.

54. CEPAL, Informe del Seminario Regional para la Formación y Capacitación de la Mujer y la Familia Rural a través de Escuelas Radiofónicas, auspiciado por el Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer y la Comisión Económica para América Latina, E/CEPAL/MEX/SEM.9/R.17, enero de 1983.*/

55. CEPAL, Informe de la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, E/CEPAL/CRM.3/L.2, 5 de agosto de 1983.

56. CEPAL, Informe de ejecución y orientación de las actividades de la Secretaría de la CEPAL con relación a la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina, E/CEPAL/CRM.3/L.3, 22 de junio de 1983; E/CEPAL/CRM.3/L.3/Add.1, 11 de junio de 1983.

57. CEPAL, La mujer participe: reflexiones sobre su papel en la familia y la sociedad, E/CEPAL/CRM.3/L.4, 30 de junio de 1983.*/

58. CEPAL, La situación jurídica de la mujer latinoamericana y del Caribe definida según las resoluciones y mandatos del sistema de las Naciones Unidas, vol. I: Fundamentación, propósitos, metodología y análisis de la información, E/CEPAL/CRM.3/L.5, 22 de junio de 1983.*/

59. CEPAL, La situación jurídica de la mujer latinoamericana y del Caribe definida según las resoluciones y mandatos del sistema de las Naciones Unidas, vol. II: Fichas de registro de resoluciones acerca de la situación jurídica de la mujer, E/CEPAL/CRM.3/L.5/Add.1, 20 de junio de 1983.*/

60. CEPAL, Hacia una estrategia regional de información y comunicación para la mujer, E/CEPAL/CRM.3/L.6, 20 de junio de 1983.*/

61. CEPAL, América Latina: Análisis de problemas sociales relativos a la mujer en diversos sectores, E/CEPAL/CRM.3/L.7, 16 de junio de 1983.*/

62. CEPAL, Inventario de proyectos de investigación-acción sobre mujeres y familias de sectores populares urbanos, E/CEPAL/SEM.12/R.1, 31 de octubre de 1983.*/
de 1983.*/

63. CEPAL, Mujeres y familias del sector popular urbano en América Latina: notas preliminares, E/CEPAL/SEM.12/R.2, 24 de noviembre de 1983.*/
de 1983.*/

64. CEPAL, Programas de desarrollo y la realidad de la mujer caribeña. Temas de reflexión, E/CEPAL/SEM.12/R.21, 28 de noviembre de 1983.
de 1983.

65. CEPAL, Informe de la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, E/CEPAL/G.1265, 5 de diciembre de 1983.*/
de 1983.*/

1984

66. CEPAL, La mujer en el sector popular urbano. América Latina y el Caribe, LC/G.1326, N° de venta: S.84.II.G.14, octubre de 1984.*/
de 1984.*/

67. CEPAL, La mujer rural de América Latina: un actor social del último decenio, 1975-1984, LC/L.312(Conf.77/3), noviembre de 1984.*/
de 1984.*/

68. CEPAL, Informe del Grupo de Expertas sobre las estrategias de ejecución para el adelanto de la mujer hasta el año 2000, LC/G.1322(Conf.77/4), agosto de 1984.*/
de 1984.*/

69. CEPAL, Aportes para la evaluación del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer y para el diseño de las estrategias hacia el futuro, LC/L.313(Conf.77/4), octubre de 1984.*/
de 1984.*/

70. Pezzulo, Carolina, La mujer y el desarrollo: guía para la planificación de programas y proyectos, E/CEPAL/G.1200, 1984. (Este libro apareció por primera vez sólo en inglés, con el título Women and Development. Guidelines for Programme and Project Planning, E/CEPAL/G.1200, Naciones Unidas, N° de venta E.82.II.G.8, mayo de 1982.*/
de 1982.*/

II. RESEÑAS DE ALGUNAS PUBLICACIONES */

1. CEPAL, Informe del Seminario Regional para América Latina sobre la integración de la mujer en el desarrollo, con especial referencia a los factores demográficos, ST/ESA/SER.E/7/Rev.2, E/CEPAL/1006/Rev.2, 12 de junio de 1975.

El seminario, celebrado en Caracas del 28 de abril al 2 de mayo de 1975, fue organizado por el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, con la colaboración de la CEPAL, como etapa preparatoria de la Conferencia Mundial de México. En el seminario se aprobaron dos documentos: "Declaración del Seminario" y "Recomendaciones a la CEPAL". En la declaración se sostiene, entre otros asuntos, que es responsabilidad de los gobiernos latinoamericanos comprometerse en la problemática de la integración de la mujer en comunidades, en condiciones de igualdad con el hombre, fomentando procesos de concientización; se vincula la situación de subordinación de las mujeres con las situaciones de subdesarrollo, y se destaca la necesidad de adoptar un nuevo orden económico internacional. En el segundo documento se recomienda a la CEPAL que celebre una Conferencia Regional, que continúe los estudios sobre los factores socio-económicos y culturales, en torno al tema, que establezca medios de organización necesarios con otros organismos del sistema y otros mecanismos para abordar materias tales como educación, empleo, legislación, salud y medios de comunicación social.

2. CEPAL, Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1975.

El libro contiene cinco trabajos que fueron anteriormente presentados al "Seminario Regional para América Latina sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo con Especial Referencia a los Factores Demográficos", que se realizó en Caracas en mayo de 1975 como parte de los preparativos para la Conferencia Mundial de México del mismo año. El libro responde a dos enfoques que se utilizaban en ese momento en la CEPAL para abordar la temática de la mujer: primero, elaborando documentos de discusión desde distintos puntos de vista y disciplinas, en que se relaciona la participación de la mujer en el desarrollo con el conjunto de ideas e información que se han elaborado en la Secretaría y que se mantienen en permanente revisión, es decir, con la definición de estilos optativos de desarrollo, la identificación de los cambios ocurridos en las estructuras sociales y los sistemas de valores de la sociedad latinoamericana y con el estudio de las tendencias en materia de utilización de la fuerza laboral y distribución de los frutos del desarrollo. Segundo, realizando investigaciones exploratorias, basadas principalmente en la recopilación e interpretación de los datos ya disponibles acerca de la posición real de la mujer en distintas sociedades nacionales latinoamericanas y en las distintas clases sociales.

*/ Los números que anteceden al título corresponden a los de la lista de publicaciones del capítulo I.

8. CEPAL, Inventario bibliográfico sobre la familia (con especial referencia a América Latina y el Caribe), E/CEPAL/L.130, 16 de marzo de 1976.

Realizado entre marzo de 1975 y enero de 1976, el estudio contiene material proveniente de otras bibliografías a las que se tuvo acceso, material remitido por instituciones e investigadores interesados en el tema y por las bibliotecas de la CEPAL, el CELADE, el Centro "Roberto Bellarmino", de Santiago y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que fueron seleccionadas en virtud de su mayor disponibilidad de material actualizado a la fecha de la realización del inventario. Los temas que aborda el trabajo son:

1) Aspectos conceptuales y metodológicos; 2) Familia y sociedad; 3) Tipos de familia; 4) Matrimonio y parentesco; 5) Hogar; 6) Situación socioeconómica de la familia; 7) Situación de la mujer; 8) Fecundidad; 9) Menores; 10) Políticas de familia.

12. CEPAL, Integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina. Nota de la Secretaría, E/CEPAL/AC.71/3, 31 de octubre de 1977.

El documento constituye una breve reseña de las resoluciones y mandatos que orientan los trabajos de la Secretaría de la CEPAL en el tema relativo a la integración de la mujer en el desarrollo desde el inicio del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, y presenta una síntesis analítica de la evaluación del tema. Se plantea que si bien la evolución de la situación social de la mujer en la región ha sido en general favorable y ha habido una aceptación más amplia de su participación social, en los hechos ello no ha significado una ampliación de esa conciencia social, que se ha mantenido restringida y predominantemente aparte de las capas medias, en las cuales se han experimentado los mayores progresos jurídicos y sociales. El campo internacional ha dado un gran impulso a este tema. Se destacan asimismo las diferencias considerables entre los diversos sectores implicados; se destaca la importancia de la participación efectiva de la mujer en el grupo familiar, sus características y la posición de la mujer en el mismo, dadas las dificultades de modificar la estructura de esa unidad. Se observa, sin embargo, que la familia en la región está cambiando considerablemente. Se analizan los cambios en la región y su impacto en la situación de las mujeres, la participación social de la mujer por sectores y por estratos socioeconómicos, su participación en el empleo y la estructura del mercado de empleo. Finalmente se subraya la complejidad del tema y la necesidad de estudiarlo dentro del contexto de la sociedad, de forma tal que se incluya el análisis de experiencias de comunidad de vida y solidaridad, además de los aspectos discriminatorios en relación con los hombres.

13. CEPAL, Informe de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, E/CEPAL/1042/Rev.1, noviembre de 1977.

Este informe es el resultado de las deliberaciones de la Primera Conferencia Regional sobre el tema de la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de la región, convocada por la Secretaría de la CEPAL para la consideración y aprobación de un Plan de Acción Regional, como etapa de finalización de seminarios, reuniones, estudios y trabajos previos para su formulación. Esa conferencia constituye asimismo un punto de partida para una etapa de realizaciones que estarán orientadas a partir de ese momento por mandatos que los gobiernos de la región dirijan a sí mismos y a la Secretaría.

14. CEPAL, Plan de Acción Regional sobre la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina, E/CEPAL/1042/Rev.1 (folleto), noviembre de 1977.

El Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en América Latina es el instrumento oficial que tiene la CEPAL para la realización de sus actividades sobre el tema de la integración de la mujer en el desarrollo, y contiene además mandatos que se han dado a sí mismos los gobiernos de América Latina y el Caribe relativos al mejoramiento de la situación de la mujer en la región.

En la introducción se consigna el marco legal que da origen al Plan, que comprende tres partes: En la primera se examinan la acción en el ámbito nacional, sus fundamentos (cambios de estructura, medidas legislativas y mecanismos administrativos) y las medidas para la incorporación de la mujer a la vida activa económica, política, social y cultural en los diferentes sectores (empleo, educación, salud, familia, servicios sociales, vivienda, participación política, otras cuestiones sociales, y la creación de comisiones nacionales de investigación). En la segunda parte se plantea la distorsión de la imagen de la mujer por los medios de comunicación social y en general por los patrones culturales predominantes. Finalmente, en la tercera parte se examina el fenómeno en el ámbito internacional, recomendándose acciones a los gobiernos y a la CEPAL.

19. CEPAL, Informe del Grupo de Expertos Gubernamentales para evaluar la ejecución del Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, E/CEPAL/1071, 20 de marzo de 1979.

El Grupo de Expertos Gubernamentales para evaluar la ejecución del Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina se reunió en Quito, del 8 al 10 de marzo de 1979, convocado por CEPAL de acuerdo con las recomendaciones y los mandatos correspondientes.

/El Grupo

El Grupo de Expertos aprobó un informe que contiene sus conclusiones sobre los temas para los cuales fue convocado y que comprenden una evaluación y los lineamientos para posibles prioridades de acción. Se plantea en el informe que esta reunión es el comienzo del proceso evaluativo de la situación de las mujeres en la región y de los progresos alcanzados en la aplicación del Plan. Sus resultados se presentaron a la Segunda Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, que se realizó a fines de noviembre de 1979. Se establecen algunas tendencias sobre la situación de las mujeres en la región, destacándose que los problemas de éstas atañen a toda la sociedad y que deben ser considerados en el marco de los procesos globales. Se destacan los problemas de las mujeres de los grupos pobres, de las familias, la vinculación de las mujeres con el trabajo doméstico, y la diversidad de situaciones nacionales. Se plantean asimismo algunas estrategias y se señalan seis grupos de acción prioritarios.

21. CEPAL, Informe del Taller sobre el Impacto de la Modernización Agrícola en la Participación de la Mujer Rural, E/CEPAL/VP/M/196, julio de 1979.

Este taller se realizó en México, en octubre de 1978, por iniciativa compartida de la FAO, la CEPAL, la UNICEF y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), del Gobierno de México. Los objetivos principales del taller fueron: a) precisar las necesidades básicas y los problemas que enfrentan las campesinas de las familias de bajos ingresos y b) identificar líneas de acción para la formulación de proyectos nacionales o regionales que incorporen en el desarrollo a las mujeres campesinas.

En el taller se analizó y debatió la participación de la mujer en la actividad económica, en la actividad doméstica y en la actividad social. Las recomendaciones se centraron en torno a: a) Líneas de acción de carácter general relativas a las necesidades de infraestructura de apoyo para las mujeres, fomento o reuniones de discusión e intercambio de información, diseño de proyectos de desarrollo de producción, etc.; b) Líneas de acción para formar y capacitar en materias tales como producción, apoyo de servicios básicos, investigación, organización, legislación y acceso al financiamiento. Se evaluó asimismo el taller tanto con los participantes como posteriormente con el Grupo de Trabajo de las instituciones organizadoras.

22. CEPAL, La situación de la mujer en América Latina y el Caribe en relación con el cumplimiento del Plan de Acción Regional, E/CEPAL/CRM.2/L.2, 27 de septiembre de 1979.

Este estudio constituyó un aporte al primer ejercicio de evaluación de la situación de la mujer en América Latina y el Caribe en relación al cumplimiento de los mandatos del Plan de Acción Regional, realizado por la CEPAL como contribución a la Segunda Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, celebrada en noviembre de 1979, en Venezuela.

Como esquema de referencia global, en el documento se adoptan las tendencias del desarrollo económico y social de la región tal como han sido constatadas en las sucesivas evaluaciones realizadas por la CEPAL en el marco de la Estrategia Internacional de Desarrollo. Se examina la situación de la mujer en la región y las tendencias predominantes en algunos sectores y se presta atención a la necesidad de profundizar los aspectos conceptuales y mejorar las fuentes e indicadores estadísticos a fin de disponer de información más confiable. El estudio comprende un análisis de los criterios de diagnóstico y de ejecución de acciones; una revisión de los sectores educación, empleo, salud, vivienda, participación social, legislación y mecanismos administrativos; una revisión de los tipos de familia y la situación de la mujer y la niñez, y los agentes y lineamientos de política.

27. Hewitt de Alcántara, Cynthia, La modernización y los cambios en las condiciones de vida de la mujer campesina, E/CEPAL/L.197, julio de 1979.

El documento pretende hacer comprender mejor la complejidad de la posición de la mujer en la cambiante sociedad rural. Es el producto de un examen de los principales estudios antropológicos y sociológicos en relación con el papel y la condición de la mujer campesina en América Latina (muy especialmente en México, Centroamérica y el Caribe), así como de las impresiones logradas durante el Seminario sobre el Impacto de la Modernización Agrícola en la participación de la mujer rural, que se realizó en México, en octubre de 1978, organizado conjuntamente por la CEPAL, la FAO, la UNICEF y el DIF del Gobierno de México. La cambiante posición de la mujer rural es un tema poco estudiado y muy extenso, que debería ser enfocado con gran flexibilidad.

El estudio reseña algunos prototipos de la modernización rural y las tendencias generales de la modernización en relación con la mujer de la familia campesina de bajos ingresos (mujeres en comunidades campesinas "cerradas", en comunidades mestizas "abiertas"). Examina asimismo las bases culturales de la inseguridad en ambos tipos de comunidades, los condicionamientos socioeconómicos de las oportunidades de la mujer en diferentes contextos regionales, del contexto de la economía regional complementaria a la exportación de la migración rural-urbana, de la moderna agricultura capitalista. Analiza asimismo la situación de la mujer en la reforma agraria en un ambiente capitalista, la modernización socialista en Cuba, y plantea finalmente consecuencias y conclusiones para las políticas de desarrollo.

28. Rechinni de Lattes, Zulma y Catalina H. Wainerman, Información de censos y encuestas de hogares para el análisis de la mano de obra femenina en América Latina y el Caribe: evaluación de deficiencias y recomendaciones para superarlas, E/CEPAL/L.206, 3 de octubre de 1979.

El objetivo de este estudio es el análisis sistemático y cuantificado de las dificultades de medición de la mano de obra femenina. El ámbito del análisis incluye todos los relevamientos censales y algunas de las encuestas de hogares realizadas en América Latina y el Caribe alrededor de 1970. El estudio contiene cuatro capítulos y tres apéndices. A continuación del capítulo

/introductorio, se

introdutorio, se incluye una revisión de los marcos conceptuales y de las comprobaciones empíricas actualmente disponibles en relación con la participación de la mujer en la esfera económica. El tercer capítulo desarrolla la historia del concepto de "fuerza de trabajo", así como su utilización y modos de operacionalización en censos y encuestas. En el cuarto capítulo se evalúan las dificultades existentes en la información originada en encuestas y censos y se formulan algunas recomendaciones para superarlas. Los primeros dos apéndices incluyen la transcripción de preguntas e instrucciones referidas a la condición de actividad en los censos, en las encuestas de hogares y en otros tipos de fuentes. El tercer apéndice resume en tres cuadros un inventario de las variables sobre las que las fuentes mencionadas recogen información y de las tabulaciones existentes sobre mano de obra femenina. El objetivo más amplio del trabajo ha consistido en identificar las áreas de mayor preocupación y algunos posibles caminos para enfrentarlas.

30. CEPAL, Informe de la Segunda Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, E/CEPAL/G.1113, E/CEPAL/CRM.2/L.6/Rev.1, 26 de febrero de 1980.

La Segunda Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en América Latina, convocada por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL con el fin de evaluar lo realizado en cumplimiento del Plan de Acción Regional y con miras a la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, se realizó en Macuto, Venezuela, del 12 al 16 de noviembre de 1979. La reunión, por un lado, evaluó el cumplimiento del Plan de Acción Regional, y por otro, consideró medidas regionales para la ejecución de programas relativos a la mujer y su integración en el desarrollo, así como las medidas para acelerar la generación, el financiamiento y la puesta en práctica de programas relativos a la mujer.

La Conferencia aprobó asimismo seis resoluciones: creación de un comité especial para estudiar los problemas de la madre y el niño; creación de comisiones nacionales para estudiar los problemas de la madre y el niño; evaluación de prioridades de América Latina con miras a la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer; apoyo al desarrollo de la mujer en Nicaragua; la mujer en los niveles directivos en la Secretaría de la CEPAL, y problemas de la mujer refugiada.

31. CEPAL, Informe final de la Reunión sobre las Mujeres y la Planificación del Desarrollo, E/CEPAL/CDCC/63, 23 de mayo de 1980.

Durante la reunión, a la que asistió un grupo de países del Caribe de habla inglesa, se discutieron las experiencias nacionales sobre la planificación para la integración de las mujeres en el desarrollo de Barbados, Jamaica y Suriname, destacándose que en aquellos países en que se había establecido un "punto focal" (Oficina de la Mujer, comité coordinador, etc.), la inserción de las mujeres como categoría de planificación había avanzado más que en aquellos países que aún no contaban con ese tipo de mecanismo.

/En la

En la reunión se examinó también la situación global de las mujeres caribeñas, haciéndose énfasis en su aporte al desarrollo social y económico, y se señaló la necesidad de adoptar medidas para integrarlas en el proceso político, humano, técnico y financiero de la planificación. Se analizaron los diversos sistemas de planificación actualmente en marcha en el Caribe. Se subrayó asimismo la necesidad de establecer adecuados sistemas de datos, de información y de seguimiento para determinar y evaluar adecuadamente la situación de las mujeres; también se destacó la necesidad de establecer, mantener y evaluar programas de capacitación para planificadores y expertos en la integración de las mujeres.

Finalmente, la reunión adoptó una serie de recomendaciones relativas a la incorporación de las mujeres en los planes nacionales de desarrollo, proveyendo así un esquema de trabajo a los "puntos focales" de la mujer y a las oficinas de planificación.

32. CEPAL, Estructura social y situación de la mujer rural: algunas proposiciones, E/CEPAL/R.233, 14 de julio de 1980.

En este estudio se analizan las ponencias presentadas al Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigación sobre la Mujer, realizado en Ciudad de México en 1977. Se presentan los avances en la teoría y en la praxis de quienes están empeñados en conocer la situación de la mujer.

Se examina especialmente la relación entre la estructura social y la situación de la mujer, con énfasis en las zonas rurales.

En la primera parte se señalan las conclusiones más importantes a que han llegado diversos autores que han estudiado el tema y el marco conceptual dentro del cual se ha movido la mayoría de ellos. Asimismo, se han incorporado nuevos trabajos que permiten una mayor profundización sobre los temas tratados. A fin de acercarse a una búsqueda de los marcos de referencia que se utilizan y de los hallazgos empíricos obtenidos hasta el momento, se presentan las conclusiones generales y las relaciones encontradas en los aspectos referidos a la economía campesina, la división sexual del trabajo y el trabajo doméstico, la migración, el papel de la familia y la fecundidad.

En la segunda parte se reseñan cincuenta y cuatro ponencias presentadas al Simposio, en las que se abordan aspectos relativos a la estructura social y la situación de la mujer, en América Latina, haciendo uso de descriptores generales que pertenecen al vocabulario documental. Los trabajos tienen distintos enfoques teóricos, niveles de abstracción y ámbito geográfico y los artículos reseñados, estudios de corte teórico, informes de investigación y de experiencias de trabajo, propuestas sobre políticas, etc. También la cobertura es distinta: algunos estudios cubren toda la región latinoamericana, otros abarcan países determinados o zonas de países. Finalmente se incluyen dos índices, uno de los descriptores usados y otros de los autores reseñados.

39. CEPAL, Informe del Seminario regional del Caribe sobre capacitación en planificación de programas y proyectos, E/CEPAL/CDCC/72, 7 de septiembre de 1981.

En junio de 1981 tuvo lugar en Barbados el Seminario regional del Caribe sobre capacitación en planificación de programas y proyectos, que es una de las medidas para promover la integración de la mujer en el desarrollo identificadas en el quinto período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC).

En el Seminario se ofreció capacitación a las dirigentes femeninas de los países caribeños de habla inglesa en los campos de la elaboración, formulación, financiamiento, ejecución y evaluación de programas y proyectos. Asistieron a él además de representantes de órganos y dependencias de planificación de los gobiernos, representantes de órganos gubernamentales internacionales y regionales, fundaciones privadas e instituciones financieras.

Los objetivos del Seminario fueron: 1) elaborar material de capacitación para su utilización dentro del Seminario y en los países; 2) formular propuestas relativas a la mujer y al desarrollo a fin de examinar las posibilidades de financiamiento con representantes de los organismos donantes; 3) elaborar un plan de actividades complementarias en los planos nacional y regional.

40. CEPAL, Informe del Seminario Interinstitucional sobre la Integración de la Mujer en el proceso de Planificación Social en América Latina, E/CEPAL/R.286, 16 de octubre de 1981.

El documento constituye el informe del seminario del mismo nombre, cuyo objetivo principal fue examinar los problemas teóricos, metodológicos y operativos derivados de la doble actividad de las mujeres como participantes de la fuerza de trabajo y como productoras en el hogar doméstico. Asimismo, se analizaron las alternativas y alcances de la incorporación del tema en los cursos de planificación social del ILPES.

El punto de partida del documento es que la reflexión acerca de los problemas que plantea el incorporar el tema de la integración de la mujer en el proceso de planificación social, conduce a revisar los enfoques mismos que se utilizan en la planificación. Hoy resulta claro que es necesario subordinar el diseño de políticas a una concepción global del desarrollo y del proceso de planificación, pues de otro modo se cae en políticas asistenciales, destinadas a paliar situaciones de extrema injusticia, pero incapaces de modificar las condiciones que las generan.

El primer desafío que surge de la consideración de la temática de la mujer en el desarrollo y en la planificación social consiste en reformular la concepción del desarrollo y, en particular, la del desarrollo social como un proceso de alcance más vasto que el denominado desarrollo económico; un proceso que es, simultáneamente, económico, societal y cultural. En la medida en que el desarrollo social denota un proceso de transformaciones a través de las cuales se tiende a minimizar las desigualdades presentes en la sociedad y no sólo se

/busca maximizar

busca maximizar el crecimiento económico, el tema de la relación entre los sexos en la sociedad pasa a ser uno de los ejes ineludibles de la reflexión. Entre otras conclusiones la recomendación formulada en esta reunión insiste en la necesidad de concentrar los esfuerzos para elaborar un enfoque global de la problemática que se haga presente en todas las asignaturas, tanto en las que están orientadas a impartir los elementos conceptuales, como en las destinadas a proporcionar a los alumnos el instrumental técnico.

42. CEPAL, Informe sobre los proyectos relacionados con el tema de la mujer que llevan a cabo en México los organismos del sistema de las Naciones Unidas, E/CEPAL/MEX/PROY.1/L.1/Rev.1, 10 de febrero de 1982.

Este estudio da cuenta de proyectos relacionados con el tema de la mujer que están llevando a cabo en México algunos organismos del sistema de las Naciones Unidas: Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP); Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Programa Mundial de Alimentos (PMA); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO); Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta investigación constituye un esfuerzo conjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que procura dar a conocer los trabajos que sobre la materia realizan estos organismos en México.

Se consideró pertinente su realización, como inventario de las actividades que los organismos internacionales llevan a cabo en ese país sobre el tema y como antecedente para actuar en forma conjunta con la coordinación del Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo (PRONAM), que forma parte del Consejo Nacional de Población (CONAPO), de la Secretaría de Gobernación.

El informe comprende cuatro capítulos. En el primero se incluye una síntesis de los mandatos de los organismos internacionales referentes al tema de la mujer, ordenada por campos temáticos. En el segundo, se describen los proyectos relacionados con el tema que están siendo ejecutados en México por los distintos organismos de las Naciones Unidas. Algunos proyectos plantean la acción directa en las localidades y otros se refieren a investigaciones, divulgación, reuniones o simposios. En el tercer capítulo se incluyen recomendaciones para la cooperación interinstitucional, a partir de las perspectivas que surgen de los mandatos de los organismos del sistema de las Naciones Unidas, así como de las acciones que se desprenden de algunos proyectos en marcha o de otros que se contemplan a futuro.

46. CEPAL, Informe del Taller regional para la capacitación en proyectos y programas para la mujer, E/CEPAL/MEX/SEM.7/R.4, 30 de junio de 1982.

Este taller, similar al realizado previamente por la CEPAL para la subregión del Caribe,*/ contó con la asistencia de participantes de Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y la República Dominicana. Asistieron asimismo algunos organismos del Sistema de Naciones Unidas y varias agencias financieras.

En el taller se debatieron los documentos presentados por la Secretaría, que incluían un diagnóstico sobre la situación de la mujer en la subregión y la metodología necesaria para la capacitación de los asistentes en planificación de proyectos y programas para la mujer.

Las principales recomendaciones del taller fueron:

a) Fortalecer los mecanismos y centros nacionales y regionales de información sobre la mujer que existen a la fecha y que cuentan con escaso personal y reducido presupuesto.

b) Reforzar las organizaciones de mujeres, lo que puede significar un avance decisivo en el logro de los objetivos del desarrollo.

c) Lograr que la cooperación internacional sea un instrumento eficaz para complementar los esfuerzos que los países realizan para mejorar las condiciones de su población femenina. Los organismos internacionales deberían destinar mayores recursos a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, bajo la supervisión de la entidad nacional correspondiente, y asegurarse de que los proyectos se ajusten o se apliquen a medidas enmarcadas en las políticas nacionales.

d) Procurar que la planificación sea un instrumento que contribuya efectivamente al desarrollo integral de un país.

47. CEPAL, Impacto de la modernización sobre la mujer de la comunidad rural, E/CEPAL/R.318, 2 de junio de 1982.

El documento corresponde al informe del proyecto titulado Impacto de la modernización sobre una comunidad rural: estudio y participación de la mujer en programas de salud y bienestar en Brasil, que fue realizado por docentes de las cátedras de Antropología Cultural y Medicina Preventiva del Centro de Ciencias Médicas y Biológicas (CCMB) de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo, con participación de alumnos de las carreras de Medicina y Enfermería. La CEPAL actuó como organismo ejecutivo del proyecto, que fue financiado por el Fondo de Contribuciones Voluntarias del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer.

*/ Seminario regional del Caribe sobre capacitación en planificación de programas y proyectos, Barbados, 15 al 26 de junio de 1981. (El informe final en inglés tiene la signatura E/CEPAL/CDCC/72.)

/El proyecto

El proyecto tenía dos objetivos globales: investigar los efectos de las transformaciones económicas y sociales en la vida de las mujeres, y comprometer a los alumnos en un trabajo directo con la realidad que será su campo profesional futuro. Interesaba asimismo considerar qué tipo de contenidos podrían introducirse a partir de esa experiencia en los programas de enseñanza universitaria, de modo de ampliar el conocimiento en materia de medicina primaria, preventiva, social o pública.

El lugar elegido --el Municipio de Sorocaba y al interior del mismo el Distrito Edén-- constituía en ese momento un sitio adecuado para estudiar el tema, ya que en ese instante experimentaba un proceso de cambio producido por la destrucción progresiva de las actividades agrícolas tradicionales y la instalación en su lugar de varias industrias.

Entre sus conclusiones, el informe señala que el objetivo central, consistente en difundir la medicina entre la población, se alcanzó ampliamente; inclusive, se reclama actualmente una atención más extensa y diversificada, habiéndose aumentado indudablemente el grado de conciencia relativa a la salud en términos del funcionamiento corporal y ambiental como un todo. Asimismo, se mantiene y se procura integrar el uso tradicional que hace la población de otros medios como hierbas, plegarias y otros recursos tradicionales.

48. CEPAL, Participación de la mujer en actividades comunitarias: estudio de casos en un centro comunitario en Santiago, Chile, E/CEPAL/R.322/Rev.1, 11 de agosto de 1982.

Este documento es el informe de una etapa de trabajo cumplida por el equipo interdisciplinario que realiza una investigación/acción en varias comunas urbanomarginales de Santiago, y corresponde a la labor llevada a cabo con mujeres pobladoras de la comuna de Pudahuel, en el contexto de una realidad mucho más amplia y compleja.

Originalmente el proyecto se concibió como un programa de atención al niño preescolar. Sin embargo, pronto se vio la necesidad de hacer participar a las mujeres, en un principio como elemento de apoyo al programa con los niños y, posteriormente como ellas mismas, en tanto personas, como parte de la unidad familiar, laboral, poblacional, con su propia concepción del mundo, su papel en éste, al interior de la pareja, etc. La organización de las madres en torno a la atención de los niños despertó nuevas motivaciones, como la autovaloración personal, el desarrollo de capacidades de relación social, el interés por el desarrollo de formas de organización de las mujeres, la exigencia por encontrar mecanismos para un mayor desarrollo personal y el despliegue de formas para asumir los problemas de la comunidad.

Este perfil de la situación poblacional y de las mujeres que forman parte de ella permite obtener una información valiosa para la formulación de políticas sociales.

50. CEPAL, Cinco estudios sobre la situación de la mujer en América Latina, Estudios e Informes N° 16, E/CEPAL/G.1217, 1982.

Este libro fue elaborado originalmente para servir como documento de posición para la Segunda Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, que se realizó en noviembre de 1979 en Venezuela para evaluar el cumplimiento del Plan de Acción Regional. Dado que su alcance trasciende la circunstancia creada por la conferencia debido a la magnitud de la información que reúne, la gama temática que abarca y sus elaboraciones teóricas, se decidió publicarlo como libro a fin de ponerlo al alcance de investigadores y otros estudiosos del tema. La publicación se inicia con un estudio conceptual de las relaciones y estructuras sociales más generales que contribuyen a la configuración de la situación de la mujer. En seguida, se distinguen tipos concretos de mujeres y sus familias en los procesos de desarrollo de la región. Posteriormente, se analizan con especial atención aspectos relacionados con la familia, la educación y el empleo, los que han sido considerados prioritarios en los diversos mandatos de la Asamblea General y que constituyen campos principales de la actuación social de las mujeres. Finalmente, se presentan algunos criterios para establecer prioridades, estrategias y medidas de política que podrían contribuir al mejoramiento de la situación de la mujer.

54. CEPAL, Informe del Seminario regional para la formación y capacitación de la mujer y la familia rural a través de escuelas radiofónicas, E/CEPAL/MEX/SEM.9/R.17, enero de 1983.

El Seminario regional para la formación y capacitación de la mujer y la familia rural a través de escuelas radiofónicas se llevó a efecto en México, en la sede de la CEPAL, del 8 al 12 de noviembre de 1982, con la participación de profesionales y técnicos de Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana y de funcionarios de instituciones dedicadas a la elaboración de programas de educación y desarrollo rural vinculados a la problemática de la mujer.

Este Seminario tuvo como objetivo general contribuir al logro de los objetivos del Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina. En este contexto se debatió la problemática de la mujer y la familia rural, con especial énfasis en los campos de la salud, la educación y el trabajo. Se propusieron, asimismo, elementos que permitieran elaborar metodologías para determinar necesidades, transmitir contenidos educativos y evaluar resultados de acciones que, utilizando la radio, pudieran destinarse a capacitar a la mujer para lograr su participación activa en los procesos de desarrollo rural. Asimismo, se procuró elaborar lineamientos específicos dentro del marco general de la situación de la mujer y la familia rural, considerándose técnicas para orientar acciones concretas y estimular la participación social. Se fomentó el intercambio de experiencias para enriquecer la propia labor de las instituciones participantes, que permitiesen precisar los alcances y mejorar la utilización de las escuelas radiofónicas en programas dirigidos a la mujer y la familia rural. El trabajo del Seminario incluyó exposiciones y debates sobre la documentación presentada.

57. CEPAL, La mujer participe: reflexiones sobre su papel en la familia y la sociedad, E/CEPAL/CRM.3/L.4, 30 de junio de 1983.

Este estudio fue elaborado para contribuir a los debates de la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo de América Latina y el Caribe, realizada en México, en agosto de 1983. Sus autores pretenden dar una visión sinóptica de las ideas centrales que han estado presentes en el desarrollo del tema de la condición de la mujer latinoamericana y examinar el camino recorrido con respecto a los conocimientos adquiridos en la materia y los posibles pasos futuros en una visión de más largo plazo.

El documento se centra en el estudio de la familia latinoamericana y en el rol de la mujer, examinando las funciones que ella debería cumplir y las que efectivamente ejerce; analiza la participación social de la mujer en la región a través de la participación laboral, educacional y en las organizaciones. Asimismo, examina el rol del Estado y el de los canales centrales de promoción de la situación de la mujer, como la planificación participativa y la legislación. Uno de los capítulos está dedicado a las mujeres jóvenes, su situación actual y sus perspectivas. Por último, se incluyen algunas consideraciones que integran una síntesis de las reflexiones y sugerencias sobre acciones futuras.

58 y 59. CEPAL, La situación jurídica de la mujer latinoamericana según las resoluciones y mandatos del sistema de las Naciones Unidas, E/CEPAL/CRM.3/L.5 y Add.1, junio de 1983.

Este estudio se inscribe en una línea de larga trayectoria dentro del sistema de las Naciones Unidas, que consiste en la sistematización de sus propias acciones. Puede considerarse como una actividad de continuidad con los trabajos de recopilación y sistematización realizados por la Unidad para la Integración de la Mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y un aporte a los esfuerzos llevados a cabo por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la Subdivisión para el Adelanto de la mujer en relación con el tema. El documento sistematiza la mayoría de las resoluciones y mandatos emanados del sistema de las Naciones Unidas referentes a la situación jurídica de la mujer latinoamericana. El informe está organizado en dos partes: la primera contiene la fundamentación, propósitos y metodología del estudio, así como el análisis de los datos; asimismo, se señalan tendencias, relaciones y recomendaciones. La segunda presenta el inventario de la información. En la fundamentación se plantea la condición de discriminación social en que se encuentra la mujer latinoamericana y los problemas relacionados con el estado actual de las legislaciones nacionales latinoamericanas que no han eliminado la discriminación contra la mujer. En cuanto a ese tema, en el estudio se sostiene que si bien la mayoría de los países reconoce la igualdad de hombres y mujeres, persisten de hecho formas diferentes de discriminación en sus cuerpos legales, especialmente en la legislación sobre la familia y los derechos de las mujeres casadas.

/Las recomendaciones

Las recomendaciones principales del estudio pretenden orientar las acciones destinadas a fomentar la igualdad de la mujer en función de los principios de las Naciones Unidas contenidos en sus mandatos, difundir esa orientación entre los países y organismos pertinentes, realizar investigaciones nacionales en el tema para proponer modificaciones o revisiones específicas y coordinar la acción entre los órganos dedicados al tema.

60. CEPAL, Hacia una estrategia regional de información y comunicación para la mujer, E/CEPAL/CRM.3/L.6, 20 de junio de 1983.

Este estudio se preparó como una contribución a los debates que se llevarían a cabo con ocasión de celebrarse la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, en México, D.F., en agosto de 1983. Contiene lineamientos sobre información y comunicación y su papel en el proceso de integración de la mujer en el desarrollo. Asimismo, proporciona antecedentes para elaborar políticas integradas y coherentes con el desenvolvimiento futuro de las actividades de información y comunicación para la mujer en la región.

El estudio se estructura en cuatro capítulos que evolucionan desde el plano del diagnóstico y la conceptualización del tema hasta el plano de la acción, proporcionando las directrices de una estrategia de información y comunicación para la mujer en Latinoamérica y el Caribe. El trabajo propone asimismo algunas conclusiones preliminares en las que se pone de relieve la necesidad de contar con un mecanismo regional de concertación de acciones en este campo y de modalidades de vinculación entre las organizaciones participantes.

61. CEPAL, América Latina: Análisis de problemas sociales relativos a la mujer en diversos sectores, E/CEPAL/CRM.3/L.7, 16 de junio de 1983.

Elaborado como aporte a la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, celebrada en México, D.F., en agosto de 1983, el estudio continúa la línea de trabajos que la Secretaría de la CEPAL inició en 1979 con otros estudios evaluativos sobre la situación de la mujer. El informe actualiza la información relativa a la situación de la mujer en sectores relevantes considerados anteriormente, como la educación, el empleo, la salud, la vivienda, la participación política, la legislación y los mecanismos administrativos. Por otra parte, incorpora nuevos aspectos, como el medio ambiente, la energía, la ciencia y la tecnología, relacionados con experiencias realizadas. Finalmente, profundiza y amplía el marco conceptual para desarrollar el tema, especialmente en aspectos vinculados con las situaciones de clase y las familias en relación con la condición de la mujer. El estudio pretende además servir de documento de trabajo a quienes estén interesados en un desarrollo más equitativo de la mujer y por ende de un mejoramiento de su situación en la región. Pretende además constituirse en una forma de asistencia técnica al aportar ideas que alienten la búsqueda de nuevas formas de acción.

62. CEPAL, Inventario de proyectos de investigación-acción sobre mujeres y familias de sectores populares urbanos, E/CEPAL/SEM.12/R.1, 31 de octubre de 1983.

El estudio recopila, analiza y sistematiza información sobre programas de investigación-acción en curso en América Latina y el Caribe sobre la mujer y la familia del sector popular urbano. El documento proporciona material significativo para avanzar en el conocimiento de este tipo de acciones y contribuir a superar la distancia entre la teoría y la práctica en la investigación relativa a los grupos sociales menos favorecidos, especialmente a las mujeres. La información más relevante del estudio fue obtenida a través de una encuesta a nivel regional aplicada por medio de un cuestionario, que se envió a 401 instituciones y personas. La consulta fue dirigida a organismos gubernamentales, nacionales, regionales e internacionales, instituciones, centros académicos e investigadores sin afiliación institucional. La muestra final del estudio se basa en 51 proyectos. El documento contiene, además de un capítulo de antecedentes y objetivos, una amplia explicación de la metodología utilizada, un análisis de las experiencias recopiladas y algunas reflexiones sobre las mismas, comentarios finales y el inventario de los proyectos. Se examina especialmente la población elegida como objeto del estudio, los aspectos relevantes de cada proyecto y de las metodologías aplicadas en ellos.

63. CEPAL, Mujeres y familias del sector popular urbano en América Latina: notas preliminares, E/CEPAL/SEM.12/R.2, 24 de noviembre de 1983.

La premisa de las notas --elaboradas con ocasión del seminario que se realizó en CEPAL en noviembre-diciembre de 1983 sobre las mujeres y familias del sector popular urbano de América Latina y el Caribe-- es que las condiciones de vida y las dificultades que enfrentan las mujeres, que son especialmente graves en los sectores más desfavorecidos de la sociedad, no constituyen fenómenos que les atañen en forma exclusiva, sino que, por el contrario, reflejan los problemas de toda la sociedad. La importancia del tema se sitúa en dos de sus aspectos: su rol esencial en las estrategias de supervivencia en el sector popular de la región y su condición de ser uno de los grupos más vulnerables de la región.

El documento, que intenta combinar el eje socioeconómico de la situación de las mujeres --es decir, su condición desfavorable por el estrato al que pertenecen-- con el eje referido a la subordinación que supone su condición de mujeres y la definición cultural del rol asociada a su género, examina principalmente la participación económica de las mujeres del sector popular y su papel en las organizaciones, planteando algunas reflexiones sobre la familia y los cambios educativos, e intenta iniciar la discusión acerca del grupo de las mujeres jóvenes. Posteriormente, se esbozan algunas líneas sobre la investigación participativa, como una modalidad enriquecedora para este tema. Finalmente, se esbozan algunas proposiciones mínimas frente a las situaciones planteadas y en relación con las incertidumbres del futuro, en la convicción de que los procesos de desarrollo regional pasan necesariamente por la redemocratización de sus sociedades, que supone incorporar la dimensión de equidad y replantear las relaciones entre los grupos y entre las personas, incluidas las relaciones entre los sexos.

65. CEPAL, Informe de la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, E/CEPAL/G.1265, 5 de diciembre de 1983.

La Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, convocada por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL con el fin de evaluar lo realizado en cumplimiento del Plan de Acción Regional y con miras a la próxima Conferencia Mundial del Decenio, tuvo lugar en México, D.F., del 6 al 10 de agosto de 1983.

La Conferencia evaluó los avances logrados en el cumplimiento del Plan de Acción Regional y del Programa de Acción para la Segunda Mitad del Decenio y consideró asimismo los programas regionales y de mecanismos de cooperación regional relativos a la integración de la mujer en el desarrollo y su financiamiento durante la segunda mitad del Decenio. Se analizaron también los preparativos regionales con miras a la próxima Conferencia Mundial sobre el tema. La Conferencia consideró y aprobó por consenso 12 proyectos de resolución sobre los siguientes temas: propuestas para acciones regionales y nacionales encaminadas a mejorar la condición de la mujer, medidas de corto plazo para promover la integración de la mujer en el desarrollo; integración de la mujer campesina al desarrollo, paz en Centroamérica para la integración de la mujer en el desarrollo, preservación de la paz en la región, continuación de las actividades en pro de la integración de la mujer más allá del Decenio, futuro del Fondo de Contribuciones Voluntarias, coordinadoras del programa en las subregiones, contribución de la mujer al ingreso familiar, apoyo financiero y técnico, revisión de textos educativos, programas de recreación.

66. CEPAL, La mujer en el sector popular urbano. América Latina y el Caribe, IC/G.1326, Nº de venta: S.84.II.G.14, octubre de 1984.

Este libro se origina en el Seminario Técnico Regional sobre Mujeres y Familias de los Sectores Populares Urbanos en América Latina, organizado por la CEPAL y la IDRC en Santiago en noviembre-diciembre de 1983. Las ponencias del seminario y los estudios presentados por la Secretaría se estructuraron en capítulos que reflejan el énfasis principal de los temas tratados. Se inicia con una visión global de la mujer latinoamericana y del Caribe. En seguida, se examina la participación, tanto comunitaria como política, ya sea en relación con estrategias de supervivencia o con movimientos urbanos, como una modalidad de toma de conciencia de las mujeres, como un movimiento social más amplio, las posibilidades de participación comunitaria como canal alternativo, y los problemas originados por la falta de continuidad de la participación. Posteriormente, se aborda el tema de la familia como unidad de investigación, sus relaciones sociales de consumo, la gran familia y sus procesos generacionales, la pareja joven y su comunicación, y talleres de reflexión ya realizados, que examinan la identidad de la mujer. Otro capítulo agrupa ponencias referidas a la participación económica de la mujer popular, en las que se estudian temas tales como su inserción laboral, especialmente en el sector informal, el trabajo domiciliario, el trabajo doméstico, las múltiples formas de comercialización en el Caribe y el caso de las mujeres obreras. A continuación se dedica un capítulo a los aspectos metodológicos y por último uno más a cuestiones estadísticas.

El libro constituye una secuencia que se inicia con una reflexión teórica sobre los temas principales, la que luego profundiza, mediante información cualitativa, los temas principales vinculados con la mujer popular. Finalmente, aborda con una perspectiva más general, la metodología y los datos globales.

67. CEPAL, La mujer rural de América Latina: un actor social del último decenio, 1975-1984, LC/L.312(Conf.77/3), noviembre de 1984.

La revisión de los documentos oficiales de las Naciones Unidas, de los estudios de la CEPAL y de los resultados de investigación en la región, incluidos en este trabajo --preparado como un aporte para la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz-- permitieron apreciar la magnitud de los avances alcanzados en el conocimiento de la mujer rural en estos diez años; los temas que parecen suficientemente estudiados y los que no han recibido igual atención, así como las situaciones nuevas que se plantean en torno a la mujer como efectos de los cambios globales, especialmente en el sector agrícola. Los resultados obtenidos en este trabajo se han ordenado en: antecedentes relativos al Decenio de la mujer en el marco mundial, en el marco latinoamericano y en relación con la mujer rural en la región; la mujer rural latinoamericana; la familia rural; la demanda femenina en las organizaciones; algunas recomendaciones de políticas.

Algunos aspectos tratados en este trabajo se incorporan recién a los estudios. Entre ellos puede señalarse, por ejemplo, el del destino que la mujer da a los ingresos obtenidos; el del papel social y cultural que desempeñan las mujeres en las comunidades y en las áreas de pequeña propiedad, y el proceso de proletarización de las mujeres y su condición de asalariadas.

68. CEPAL, Informe del Grupo de Expertas sobre las estrategias de ejecución para el adelanto de la mujer hasta el año 2000, LC/G.1322(Conf.77/4), agosto de 1984.

La reunión del Grupo de Expertas sobre las Estrategias de Ejecución para el Adelanto de la Mujer hasta el año 2000 fue organizada por el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios (CDSAH) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), y se realizó en Santiago de Chile, del 3 al 5 de diciembre de 1983. El objetivo de la reunión fue pasar revista a los adelantos sobre el tema registrados en la región durante el Decenio y, a la luz de los conocimientos adquiridos sobre la materia y de los cambios ocurridos en la región, proponer medidas de acción para los gobiernos y otros organismos pertinentes que redunden en beneficio de las mujeres latinoamericanas. El temario debatido fueron los escenarios futuros previsibles en América Latina con relación a la mujer; aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y legales y las estrategias de ejecución para el adelanto de la mujer hasta el año 2000. Las expertas elaboraron un informe que analiza la situación, las tendencias y las perspectivas

/regionales (incluidos

regionales (incluidos un marco general y una declaración de principios como los escenarios previsibles, los avances, la persistencia de limitaciones y las diferencias intrarregionales), y proponen estrategias para la promoción de la mujer, la igualdad, el desarrollo y la paz en la región. Finalmente, se propone un Decenio de la Acción Reflexiva como prolongación del decenio actual.

69. CEPAL, Aportes para la evaluación del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer y para el diseño de las estrategias hacia el futuro, LC/L.313 (Conf.77/4), octubre de 1984.

Este estudio fue elaborado como aporte a la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria para la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz. Reseña los antecedentes principales del tema en la región, así como la orientación de sus mandatos. Destaca las dificultades relacionadas con las evaluaciones de la situación de la mujer agravadas por las transformaciones que ha sufrido la región y que tornan aún más compleja la realidad. Examina globalmente los indicadores disponibles relativos a los logros alcanzados en el último decenio en los diversos sectores y destaca los problemas derivados de la crisis y de los programas de ajuste. Examina los principales obstáculos que dificultan la integración de la mujer, analiza aspectos de planificación y política social y elabora reflexiones sobre el futuro y la posible actualización del Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe.

70. Pezzulo, Carolina, La mujer y el desarrollo: guía para la planificación de programas y proyectos, E/CEPAL/G.1200, 1984. (Este libro apareció por primera vez sólo en inglés, con el título Women and Development: Guidelines for Programme and Project Planning, E/CEPAL/G.1200, Naciones Unidas, N° de venta: E.82.II.G.8, mayo de 1982.

El libro es una guía que fue preparada para el Seminario Regional del Caribe sobre Capacitación en Planificación de Programas y Proyectos en Barbados en junio de 1981, en que se reunieron representantes de organismos nacionales de gobierno, organizaciones privadas y funcionarios técnicos. La guía contiene una primera parte dedicada a la planificación de programas, destacándose temas tales como la orientación, las estrategias y la ejecución del programa.

La segunda parte del libro está dedicada a la planificación de proyectos y comprende la dirección de los proyectos, las estrategias de los mismos y finalmente, su ejecución. La guía se utilizó asimismo en un seminario similar realizado en Panamá en noviembre-diciembre de 1981. La primera parte se ocupa de los programas más amplios que elaboran los organismos gubernamentales o las organizaciones gubernamentales para mejorar la condición de la mujer durante un período determinado; la segunda analiza los proyectos incluidos dentro de los programas. La guía fue concebida para ser utilizada por quienes estén encargados de estas tareas y no pretende sustituir otro tipo de asistencia; apunta más bien a la necesidad y conveniencia de recurrir a profesionales competentes y a servicios técnicos bancarios y comerciales.
